

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO
LPE-SA-SA-0011-06/2017

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

- 1.1 Número de Identificación de la licitación.
- 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
- 1.3 Medio a utilizar para recibir proposiciones.
- 1.4 Idioma.
- 1.5 Moneda.
- 1.6 Costo de las Bases.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

- 2.1 Información, descripción de la adquisición y partida.
- 2.2 Tipo de Abastecimiento.
- 2.3 Método para verificación del cumplimiento de la adquisición.
- 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
- 2.5 Condiciones de precio y Forma de pago.
- 2.6 Garantía de cumplimiento del contrato.
- 2.7 Penas convencionales.
- 2.8 Modelo de contrato.
- 2.9 Cancelación de la licitación.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

- 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación.
- 3.2 Junta de Aclaraciones.
- 3.3 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.
- 3.4 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
 - 3.4.1. Propuesta Técnica.
 - 3.4.2. Propuesta Económica.
- 3.5 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.
- 3.6 Notificación del fallo.
- 3.7 Formalización del contrato.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

- 4.1 Criterio de evaluación binario.
- 4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.
- 4.3 Causas de desecamiento de las proposiciones.
- 4.4 Evaluación de las propuestas económicas.
- 4.5 Causas de la Licitación desierta.
- 4.6 Criterios de adjudicación del contrato.
- 4.7 Adjudicación por incumplimiento.

5. SANCIONES.

6. INCONFORMIDAD.

7. DOMICILIO DE LA CONTRALORÍA.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efecto de esta Convocatoria se entenderá por:

ALMACÉN	Departamento de Almacén de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales.
ÁREA TÉCNICA:	Departamento de Compras de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Administración
BASES:	Documento que contiene las condiciones técnicas, administrativas y legales bajo los cuales serán contratados los arrendamientos, bienes y/o servicios, así como también las formalidades que los licitantes deberán cumplir al presentar sus propuestas.
COMITÉ:	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
CONTRALORÍA:	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
CONTRATANTE:	Secretaría de Administración.
CONTRATO:	Documento que formaliza y regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante Adjudicado.
CONVOCANTE:	Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
INVESTIGACIÓN DE MERCADO:	La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel estatal, y del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO:	Documento emitido por el Área Técnica donde, previo análisis de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas, determina sobre el cumplimiento de las ofertas con base en lo solicitado en la convocatoria.
DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:	Edificio 1 José Vasconcelos, de la Ciudad Administrativa “BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS”, en Carretera Internacional Oaxaca Istmo Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.
DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 “José Vasconcelos”, planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270.
LICITACIÓN	Licitación Pública Estatal de manera presencial.
LEY:	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
LICITANTE:	La persona física o moral que participe en la presente Licitación de conformidad con lo que establece la Convocatoria.
LICITANTE ADJUDICADO:	Licitante que resulte ganador del proceso de Licitación, conforme a las reglas establecidas en la Convocatoria.
PADRÓN DE PROVEEDORES:	El Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
PARTIDA:	Clasificación contenida en las especificaciones técnicas.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRECIO NO ACEPTABLE:	Es aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación
PRESUPUESTO DE EGRESOS:	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2017.
PROPOSICIONES:	Propuesta técnica o económica solicitada en las presentes Bases.
PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA:	Documentos que entrega el Licitante en sobre cerrado en la fecha y hora estipulada por la Convocante, con la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases, para presentar su oferta de bienes, servicios y/o arrendamientos objeto de la Licitación.
PROVEEDOR:	La persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.
REGLAMENTO:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO:	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
SECRETARÍA:	Secretaría de Administración.
OBJETO DE LA LICITACIÓN:	Adquirir materiales y suministros (insumos utilizados para procesar, grabar e imprimir información), destinados para las diversas Dependencias, Entidades y demás Órganos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria autorizada

ANEXOS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
Anexo A	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
Anexo B	FORMATO DE CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
Anexo C	FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIÓN DE DUDAS.
Anexo D	FORMATO PARA PRESENTAR CARTA PODER.
Anexo E	FORMATO DE ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
Anexo F	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.
Anexo G	FORMATO DE ESCRITO DE MANIFIESTOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
Anexo H	FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA.
Anexo I	FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA.
Anexo J	CURRICULUM VITAE (FORMATO LIBRE)
Anexo K	MODELO DE CONTRATO
Anexo L	FORMATO DE FACTURAR
Anexo M	ROTULADO DE LOS SOBRES

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, con cargo a la partida específica **205 “MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES”**, lo anterior en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción V, 20, 27, 28, 32, 33 y 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; en relación con el artículo 81 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2017; convoca a los proveedores inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal a participar en el proceso licitatorio bajo la modalidad de **Licitación Pública Estatal**.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas y/o morales que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores, con domicilio fiscal en el territorio del Estado, que su objeto social esté directamente relacionado con la adquisición objeto de la presente Convocatoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas; por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus Propuestas Técnicas y Económicas, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Anexos.

Las presentes Bases de la Licitación podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de las preguntas y respuestas que se formulen por los Licitantes o por adiciones o precisiones que la Convocante realice en la Junta de Aclaraciones, las cuales formarán parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Propuestas y no deberán limitar la participación de Proveedores.

Las disposiciones de las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

1.1 Número de Identificación y carácter de la Licitación.

El número asignado a esta Licitación es **LPE-SA-SA-0011-06/2017**, la cual es de carácter estatal, en términos del artículo 32 fracción I de la Ley.

1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento del Presupuesto, se cuenta con recurso **estatal** en la partida específica **205 “MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES”**.

1.3 Medios a utilizar para recibir proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley.

1.4 Idioma.

Las Proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante desee presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengán

**Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007**

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, según artículo 28 fracción I inciso e) del Reglamento.

1.5 Moneda.

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

1.6 Costo de las bases.

Para participar en este proceso de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

Adquirir materiales y suministros (insumos utilizados para procesar, grabar e imprimir información), destinados para las diversas Dependencias, Entidades y demás Órganos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria autorizada

Objetivo específico:

Los usuarios finales de este proceso de adquisición serán las diversas Dependencias, Entidades y demás Órganos Auxiliares de la Administración Pública Estatal.

2.1 Información, descripción de la adquisición y partida:

Las especificaciones en forma detallada se encuentran en el **Anexo A** de las presentes bases.

2.2 Tipo de Abastecimiento.

La adjudicación se hará por lote, es decir todas las partidas que conforman el único lote se adjudicará a una sola empresa, lo anterior conforme al **Anexo A** de las presentes bases.

2.3 Método para verificación del cumplimiento de la adquisición.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la capacidad y experiencia de los licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.

El proveedor adjudicado deberá entregar los bienes detallados conforme al anexo A de las presentes bases a Libre a Bordo (L.A.B.) en las instalaciones del Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, en un horario de 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a más tardar el día 31 de julio del año en curso.

Se designan como responsables de validar la entrega de los bienes al Jefe del Departamento de Compras de la Dirección Administrativa y al Jefe del Departamento del Almacén de la Dirección de Recursos Materiales. Siendo este último el responsable de la recepción de los bienes del proveedor adjudicado, a quien se le expedirá un comprobante de la entrega a satisfacción de la Secretaría de Administración.

Así mismo, el licitante deberá notificar con un mínimo de dos días hábiles de anticipación al Jefe del Departamento del Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, que va a hacer la entrega que corresponda de los bienes, a efecto de que esté presente y sancione el acto de entrega-recepción, un representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007**

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

No se aceptará condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobras de carga, descarga, seguros u otros costos adicionales para la Secretaría de Administración

Los bienes deberán venir perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, flete y descarga, y que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Secretaría de Administración.

Los bienes deberán de ser identificados mediante etiqueta adherible indicando nombre o denominación social del Licitante, número de Licitación y número de partida. La etiqueta no deberá tapar leyendas y/o especificaciones técnicas del fabricante, tales como marca y procedencia del bien, de lo contrario los bienes no se recibirán.

La recepción de los bienes, estará condicionada a una revisión aleatoria a cargo de los responsables de validar su entrega, si se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Administración no los recibirá, quedando el proveedor adjudicado obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de tres días naturales contados a partir de la fecha de entrega estipulada en el pedido que corresponda.

2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

Precio fijo durante la vigencia de la contratación.

No se otorgará anticipo alguno al proveedor que resulte adjudicado.

El pago corresponderá a la entrega que realizará el o los proveedores que resulten adjudicados, una vez entregada la totalidad de los bienes detallados en el **Anexo A**, a entera satisfacción de las diversas Dependencias, Entidades y Órganos auxiliares de la Administración Pública Estatal en la fecha que corresponde, previa presentación oportuna de los comprobantes fiscales debidamente requisitados conforme al registro fiscal de contribuyentes de cada una de las Dependencias, Entidades y Órganos auxiliares de la Administración Pública Estatal, mismos que deberán presentar en la Dirección de Recursos Materiales de esta Secretaría.

Dicha Dirección, llevará a cabo el procedimiento para remitir a las Dependencias, Entidades u órganos auxiliares de la Administración Pública Estatal, los comprobantes fiscales para que estos estén en condiciones de realizar el trámite de pago ante la Secretaría de Finanzas, siendo ésta última la responsable del pago al proveedor.

2.6 Garantía de cumplimiento del contrato

En términos de lo estipulado en el artículo 56 de la Ley, el Licitante Adjudicado se obliga a garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la contratación, mediante la presentación de una póliza de fianza, billete de depósito o cheque certificado equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado, considerando el impuesto al valor agregado (I.V.A.), cumpliendo lo estipulado en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, mediante un escrito firmado por el Licitante Adjudicado, dirigido a la Contratante.

La devolución de la garantía o en su caso la exención que prevé el Reglamento, deberá ser solicitado por el Licitante Adjudicado mediante escrito dirigido a la Contratante.

La falta de presentación de la garantía de cumplimiento será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2.7 Penas convencionales.

El pago de la adquisición quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el Licitante Adjudicado deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley la pena convencional se aplicará respecto del incumplimiento imputable al Licitante Adjudicado, cuanto éste se retrase en la entregas de los bienes con relación al plazo pactado; la penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, sin exceder el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso de llegar al límite se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de contrato al que se sujetará el Licitante Adjudicado será el contenido en **Anexo K**, sin embargo, previo a su firma podrá ser modificado y/o adecuado por parte de la Contratante, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento.

2.9 Cancelación de la Licitación.

Se podrá cancelar la presente Licitación, en los siguientes casos:

1. Por caso fortuito o fuerza mayor.
2. Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen se extinga la necesidad y se demuestre que de continuar con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

Los Licitantes que intervengan en la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente, debiendo mantener apagados sus teléfonos celulares para el adecuado desarrollo del acto.

Quien concurra a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de una persona física o moral, deberá presentar carta poder simple (**Anexo D**) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar o cédula profesional), además de registrar su asistencia en los mismos. La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar la “Carta manifiesto de interés en participar en la Licitación” (**Anexo B**), el escrito de solicitud de aclaración de dudas (**Anexo C**) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desarrollo de los eventos.

La Convocante devolverá a los Licitantes que lo soliciten por escrito, las Propuestas Técnicas y Económicas desechadas y en su caso las muestras físicas presentadas; solicitud que deberán presentar en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, una vez transcurrido este periodo la Convocante podrá desecharlas.

3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

La celebración de los distintos actos del proceso de adjudicación, se realizarán de acuerdo a lo siguiente:

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	NOTIFICACIÓN DEL FALLO	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
10:00 horas 16 de junio de 2017	10:00 horas 23 de junio de 2017	A más tardar el 06 de julio de 2017	A más tardar el 20 de julio de 2017

Se hace del conocimiento a los licitantes, que los actos de junta de aclaraciones y recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas “Rodolfo Nieto” de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, sita en Edificio 2 “Rufino Tamayo”, nivel 2, Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas, establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

En el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos en el párrafo anterior no se tenga acceso al inmueble, dicho evento se realizará en el domicilio ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

3.2 Junta de Aclaraciones.

El acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica o usuaria, con la presencia de un Representante de la Contraloría; con el propósito de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes, en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases, pudiendo también la Convocante en este acto, realizar las adiciones o precisiones que considere pertinentes.

Las solicitudes de aclaración (**Anexo C**) deberán presentarlas por escrito en hoja membretada y dispositivo electrónico flash USB, formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la junta de aclaraciones, debiendo ser planteadas las preguntas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan. Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.sa.drm@oaxaca.gob.mx, proporcionando domicilio y teléfono, lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria. Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, serán desechadas por la Convocante.

En el acto se dará lectura a las aclaraciones solicitadas por los Licitantes y a las respuestas por parte de la Convocante, en su caso, por el área requirente o técnica; no serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los Licitantes si no presenta el original de la Carta manifiesto de interés en participar en la Licitación (**Anexo B**), a más tardar previo al inicio de la junta de aclaraciones.

La asistencia de los Licitantes a la Junta de Aclaraciones será optativa.

En caso de que alguno de los Licitantes no participe en la Junta de Aclaraciones, deberá presentar la carta de interés (**Anexo B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Las modificaciones a las Bases que se originen con motivo de la Junta de Aclaraciones y que consten en el acta respectiva, deberán ser consideradas por los Licitantes al momento de emitir sus proposiciones.

3.3 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Contraloría.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones (diez minutos antes), la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quienes decidan no efectuar dicha revisión a su documentación.

Serán nombrados los Licitantes en el orden en el que se registraron en el formato que para tal efecto proporcione la Convocante, y los representantes entregaran los sobres que contengan sus proposiciones.

Los Licitantes deberán hacer entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica mediante el escrito correspondiente al formato del **Anexo E**, llevándose a cabo el acto conforme a lo siguiente:

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica. La apertura de las proposiciones se realizará como a continuación se indica:

- En la fecha y hora señaladas, los Licitantes procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas. No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada.
- Por tratarse de una Licitación presencial, el Licitante deberá asistir puntualmente al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que algún Licitante se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento.
- Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no cumplido.
- De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta.
- De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (**Anexo H** y **Anexo I**).
- Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas.

3.4 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de adquisición.

Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante, deberán presentarse en papel membretada que contengan al menos el nombre, domicilio y teléfono del Licitante, número y objeto; impresos en tinta indeleble, estampando el sello de la empresa y con firmas autógrafas del representante legal acreditado en la presente Licitación.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: “SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA” o “SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA” (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato.PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (**Anexo H**) y económica (**Anexo I**) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Ejemplo:

Nombre
1. CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS (ANEXO B)
2. CEDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRON DE PROVEEDORES
3. FOTOCOPIA DE SU ALTA EN SHCP
4. FOTOCOPIA DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICATORIAS
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE
5. ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD (ANEXO F)
6. PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL
7. ESCRITO BAJO PROTESTA (ANEXO G)
8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO H)
8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO H)
9. CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE (ANEXO J)

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el objeto de este proceso.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica en el orden como se precisa en el **(Anexo H)** y económica de manera inviolable y rotular el mismo como se indica en el **(Anexo M)**.

3.4.1 Propuesta Técnica.

Las especificaciones técnicas que el Licitante deberá cumplir en la presente Licitación se detallan en el **Anexo A**, considerándose indispensable para la evaluación de su propuesta técnica.

El “**SOBRE UNO**” correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. **Original** de la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del **Anexo B**. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.
2. **Original** para cotejo y **copia** simple, de la cédula de registro vigente del Padrón de Proveedores.
3. Deberá presentar **fotocopia** su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de objeto social que le permita participar en este concurso, tanto **Personas físicas como morales**.
4. Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones;
5. **Original** de un escrito de acreditación de personalidad (**Anexo F**), debiendo contener los siguientes datos:
 - a. Del Licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación de nombres de socios que aparezcan en éstas; y
 - b. Del representante de la Licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y la manifestación de que dichas facultades no le han sido revocadas.
6. **Original o copia certificada** para cotejo y **copia simple** del poder notarial y de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía) de la persona física o en su caso del

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

represente legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.

7. **Original** de un escrito bajo protesta de decir verdad debiendo contener los manifiestos a que se refiere el **Anexo G**.
8. **Original y copia** de la Propuesta Técnica, según **Anexo H**, conteniendo la descripción de las partidas ofertadas con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases.
9. **Original** del curricular empresarial del Licitante, se deberá presentar en formato libre y deberá acreditar la experiencia del proveedor respecto a la adquisición a contratar, además deberá contener mínimamente la relación vigente de clientes más importantes señalando sus nombres y teléfonos, instalaciones, vehículos, personal y organigrama de la empresa. Este documento deberá ser elaborado y presentado por el licitante en formato libre, identificándolo como **Anexo J**.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos que acrediten que sus insumos cuentan con los siguientes requisitos:

Para Tóner y Cartucho de Tinta Original:

10. Carta original del fabricante, en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por la(s) clave(s) y partidas en la(s) que participe, indicando el número de la licitación, con copia de identificación del firmante y copia del poder certificado.
11. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en la que se obligue de manera solidaria con el licitante.
12. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se compromete a proporcionar los bienes de la marca que oferte.
13. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es distribuidor autorizado de la marca de los bienes que oferta.
14. Carta original de fabricante donde se indique que los productos a ofertar cuentan con al menos 12 meses de garantía (tornes) 6 meses (tintas).
15. Carta original de fabricante donde indique el cumplimiento de ISO 9001:2008 y NOM 50 adjuntando Copia fiel a color del certificado y la norma oficial. Lo anterior para certificar que cumple con la Norma Internacional de procesos de diseño, manufactura, y distribución de consumibles relacionados con la impresión.
16. Carta original de fabricante donde indique el cumplimiento de la Norma Internacional ISO/IEC (Asociación Internacional Electrotécnica) Método 19752, adjuntando Copia fiel a color. Lo anterior para certificar que el fabricante cumple con la Norma Internacional para la determinación del rendimiento del cartucho de tóner para uso en equipos de oficina monocromáticos que pudieran contener componentes de impresora.
17. Carta original de fabricante donde indique el cumplimiento de la Norma Internacional ISO/IEC 19798, adjuntando Copia fiel a color. Lo anterior para certificar que el fabricante cumple con dicha la Norma Método para la determinación del rendimiento del cartucho de tóner para equipos de oficina de color que pudieran contener componentes de impresoras.

Para Tóner y Cartucho de Tinta Genéricos:

18. Carta original del fabricante o distribuidor mayorista en original, en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por la(s) clave(s) y partidas en la(s) que participe, indicando el número de la licitación.
19. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en la que se obligue de manera solidaria con el licitante.
20. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se compromete a proporcionar bienes de la marca que cotiza.
21. Carta original del fabricante en hoja membretada y firmada por la persona indicada con facultades legales para tal fin, en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que es distribuidor autorizado de la marca de los bienes que cotiza.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

22. Original Escaneado del Título de Registro de la Marca ante el IMPI, el cual debe especificar ser Clase 2 aplicable a Cartuchos de Tóner para impresora.
23. Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretada original firmado por el representante legal tanto de la empresa licitante como del fabricante (este último supuesto en el caso de ser apoyado por un fabricante) en el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados son compatibles, y se responsabiliza y obliga a reparar el equipo, en el caso de que no tenga reparación el equipo por los daños ocasionados, se sustituirá por un bien de igual o mayor calidad el cual pasará a ser propiedad del Gobierno del Estado.

Recibo de muestras físicas presentadas por los siguientes artículos:

24. Los Licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica, el original y copia simple de la constancia de entrega de muestras físicas de las partidas que oferte y que correspondan a las detalladas en el numeral 3.4.1.1 de las presentes bases, en el cual se encuentre estampado el sello de recibido del Departamento de Licitaciones de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, fecha, hora y nombre de la persona que recibe las muestras.

3.4.1.1 Recepción de muestras físicas ofertadas

- a) Se solicita muestras de los siguientes productos con código: 205MP1159, 205MP1188, 205MP1193, 205MP1197, 205MP1198, 205MP1219, 205MP1455, 205MP1519, y que corresponden a las partidas 62, 72, 76, 81, 83, 93, 191, 230.
- b) Por lo que respecta a todas las partidas cuya marca permitida sea genérica, los licitantes deberán presentar una muestra representativa por cada una de las marcas ofertadas.

Dichas muestras físicas servirán para llevarle a cabo la prueba de rendimiento total del producto en impresión de hojas al 75%, por parte del área técnica con el objeto de verificar cuál de las propuestas tiene un mejor rendimiento en beneficio del Gobierno del Estado.

Las cuales se entregarán en su empaque original e identificadas, mediante etiquetas donde se describa, el tipo de bien, código y la partida a la que corresponde, además de los datos generales de la empresa, debiendo anexar relación en hoja membretada del licitante, escrita a máquina o impresión de computadora, en la que se indique el nombre del licitante, número de Licitación, número de partida y descripción.

Las muestras serán entregadas en el Departamento de Licitaciones de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado Edificio 1 “José Vasconcelos”, planta baja, Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca; con fundamento en el artículo 36 último párrafo del reglamento de la ley y por la diversidad de partidas a cotizar, la recepción de las muestras ofertadas en el lugar indicado, será de las **10:00 a las 14:00 horas del día 21 de junio de 2017**, después de la hora señalada, sin excepción de empresas, no será recibida muestra alguna.

3.4.2 Propuesta Económica.

El “**SOBRE DOS**” correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original y copia de la Propuesta Económica conforme al **Anexo I**, que deberá contener la cotización de la adquisición ofertado a precios fijo durante la vigencia del contrato, indicando el número de partida, descripción de la adquisición ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, el precio unitario con dos decimales, y el importe total de la adquisición, desglosando el I.V.A.; debiendo proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuesto, descuento en caso de existir, y el total.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

3.5 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación, el cual fundamentará y motivará su Dictamen tomando en cuenta los criterios y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes, así como con las muestras físicas presentadas.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el dictamen técnico-económico, la Titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de investigar por el medio que estime conveniente, que la información aportada por los concursantes sea verídica o ampliar esta información.

3.6 Notificación del fallo.

El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La convocante dará a conocer la Notificación del fallo de la Licitación en términos de lo establecido en las bases en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante Adjudicado y no para el Estado, y en su caso, la suscripción del contrato y la adquisición a satisfacción de la Contratante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

3.7 Formalización del Contrato.

La fecha para la formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

El Contrato se formalizará en el domicilio de la Contratante, deberá ser firmado en primer término por el Licitante Adjudicado y posteriormente por el Titular de la Contratante; debiendo el Licitante Adjudicado o su representante legal presentar identificación oficial (pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía).

Si el Licitante Adjudicado no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Contraloría, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante Adjudicado no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, la Convocante podrá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), lo anterior conforme a lo señalado en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

4.1 Criterio de evaluación binario.

La aplicación del criterio de evaluación binario consistirá en lo siguiente: se adjudicará al o los licitantes cuyas proposiciones cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante, valorando el cumplimiento de las condiciones legales, administrativas y técnicas; así mismo que la adquisición reúna las especificaciones técnicas estipuladas en las presentes Bases (**Anexo A**) y en su caso las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Se opta por el criterio de evaluación binario, donde se evaluará considerando aquellos Licitantes que cumplan con cada uno de los requisitos exigidos en la Bases, tomando en cuenta el precio más bajo a fin de asegurar las mejores condiciones para el Estado.

4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.

Para efectos de su evaluación, se verificará lo siguiente:

- a. Que se incluya la documentación e información solicitada, y se cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases.
- b. Que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en las presente Bases, así como con aquellas que resulten de los acuerdos tomados en la Junta de Aclaraciones.
- c. El Área Técnica realizará la evaluación de las propuestas, elaborando una tabla comparativa en el que especificará si el Licitante “CUMPLE” o “NO CUMPLE” respecto de lo solicitado por lo Convocante, emitiendo el dictamen correspondiente.

4.3 Causas de desecamiento de las proposiciones.

Se desecharán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- a. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.
- b. Cuando la Convocante compruebe que los concursantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios de los bienes o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- c. Cuando presenten documentos oficiales o personales alterando el contenido de los mismos.
- d. Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la Ley, o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia, que afecte directamente el presente procedimiento.
- e. Cuando se acredite que los concursantes de un mismo producto, bien o servicio pertenecen a un mismo grupo de interés industrial o comercial (cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más proveedores).
- f. Cuando se presenten los anexos indicados en estas bases, con anotaciones que afecten la solvencia de las proposiciones.
- g. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier etapa del proceso de adquisición.
- h. Si las propuestas técnicas no se pueden evaluar por falta de la información mínima necesaria para tal fin, o por inconsistencias en su propio contenido.
- i. Si la firma de las propuestas no es realizada por el apoderado o representante legal con facultades suficientes para hacerlo.
- j. Omitir el sello y firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal de la empresa participante en los documentos que integran la propuesta técnica (documentación legal y administrativa) y económica y en consecuencia afecten la seriedad de las propuestas.
- k. Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones de presentación de propuestas, plazo y lugar de entrega de los bienes, materia de esta Licitación.
- l. En caso de presentar tachadura, enmendadura y/o alteración en el contenido de la información presentada como proposiciones, así como proposiciones manuscritas a lápiz.
- m. Cuando la información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma.
- n. No estén legibles los precios unitarios o los datos asentados en la propuesta económica del licitante.
- o. Que la oferta cuyo período de validez sea más corto que la indicada por la Convocante.
- p. Que omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en el numeral 3.4 de las presentes bases, así como los escritos que forman parte complementaria de su propuesta técnica.
- q. Cuando el precio ofertado sea superior en un diez por ciento (10%), respecto del que se observe como mediana en la investigación de mercado realizada, o en su defecto el promedio de las ofertas presentadas en esta Licitación.
- r. Cuando las propuestas técnicas no tengan plasmadas la fecha y lugar de la entrega de la adquisición.
- s. Cuando el Licitante presente más de una propuesta bajo el mismo o diferentes nombres.
- t. Cuando el Licitante presente sus ofertas en moneda extranjera.

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- u. Cuando no presente el escrito de manifiesto solicitado con carácter de “bajo protesta de decir verdad”, requerido en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- v. Cuando no se presenten precios unitarios en las propuestas económicas.
- w. Cuando el Licitante no acepte las correcciones en los supuestos de error aritmético o discrepancia de cantidades, respecto a la evaluación de la propuesta económica.
- x. Cuando en su propuesta omita conceptos como marca, modelo, materiales, especificaciones físicas, de empaque, etc., en caso de que apliquen.
- y. Que la marca que oferten los licitantes no sea alguna de las marcas requeridas
- z. Cuando el contenido de los documentos presentados por los licitantes no esté completo o haga referencia a aspectos distintos a los de los requeridos en la Convocatoria.

4.4 Evaluación de las propuestas económicas.

Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de la adquisición, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas.

Los errores de cálculo o aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el importe total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, de igual manera se verificará el cálculo del impuesto al valor agregado (IVA). Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto que aparece con letra, una vez que se verifiquen todas las operaciones aritméticas necesarias. En caso de que el Licitante no acepte las correcciones, la propuesta será desechada.

El Área Técnica será la encargada de evaluar las propuestas económicas de los Licitantes, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios ofertados, emitiendo el dictamen correspondiente.

Realizada la evaluación técnica y económica de acuerdo al criterio binario establecido en las presentes bases, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes, el Área Técnica emitirá y entregará a la Convocante el Dictamen Técnico-Económico.

4.5 Causas de la Licitación desierta:

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

- a. Ningún persona presente propuesta, y
- b. Ninguna de las ofertas evaluadas por el Comité cumpla con los requisitos de la Convocatoria.

4.6 Criterios de adjudicación del Contrato.

El Contrato será adjudicado por lotea un solo Licitante, es decir el único LOTE a un solo proveedor, cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos y técnicos de las presentes Bases y presenten las propuestas económicas más baja; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminarían y emisión del fallo por parte del Comité.

Se precisa a los licitantes que podrán ofertar marcas genéricas por lo que respecta a las siguientes partidas:

1, 6, 9, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 51, 53, 54, 56, 58, 59, 61, 62, 64, 66, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 81, 83, 85, 86, 89, 90, 91, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 109, 111, 112, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 139, 141, 145, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 154, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 223, 224, 226, 227, 229, 230, 232, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 245, 247, 254, 256, 258, 260, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282.

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Se precisa a los licitantes que únicamente podrán ofertar las marcas originales por lo que respecta a las siguientes partidas:

2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 34, 36, 38, 40, 42, 47, 50, 52, 55, 57, 60, 63, 65, 67, 70, 73, 77, 80, 82, 84, 87, 88, 92, 95, 103, 105, 108, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 136, 138, 140, 142, 143, 144, 149, 151, 155, 156, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 177, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 207, 209, 211, 213, 215, 222, 225, 228, 231, 233, 242, 244, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 257, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 283, 284, 285, 286, 287.

Si en esta Licitación se presentara un empate en igualdad de condiciones entre las propuestas de dos o más Licitantes, la adjudicación se efectuará a favor del que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se desarrollará previo a la emisión del Fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada, los que serán depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del Licitante ganador.

La Convocante no adjudicará el Contrato cuando el precio más bajo ofertado se considere no aceptable. El precio no aceptable es aquel que:

- Derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observe como mediana en dicha investigación.
- Del promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado.
- La adjudicación del único lote se hará a una sola empresa.

4.7 Adjudicación por incumplimiento.

Si el Licitante adjudicado no firmare el contrato o se hubiere rescindido por causas imputables a él mismo, el contratante podrá adjudicarlo al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%).

5. SANCIONES.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Contraloría con multa y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del Artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por el artículo 94 de la Ley.

6. INCONFORMIDADES.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría por los actos que contravengan las disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, recluye para los interesados el derecho a inconformarse.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

7. DOMICILIO DE LA CONTRALORÍA.

Las oficinas que ocupa la Contraloría se ubican en el edificio 2, tercer nivel, de la Ciudad Administrativa, “Benemérito de las Américas”, kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

**Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007**

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 13 de junio de 2017.

A T E N T A M E N T E

C.P. De la Paz Pineda Aquino
Directora de Recursos Materiales de la
Secretaría de Administración

www.oaxaca.gob.mx

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo A

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE ÚNICO

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
1	205AP1097	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 95 C8766WL TRICOLOR	PIEZA	13	GENERICO
2	205AP1101	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C4812A	PIEZA	2	ORIGINAL
3	205AP1103	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C6625A COLOR NUMERO 17	PIEZA	2	ORIGINAL
4	205BA1034	CD 700 MB/80 MINUTOS TORRE CON 100 PIEZAS	TORRE	119	ORIGINAL
5	205BA1054	CD 700 MB/80 MINUTOS TORRE CON 50 PIEZAS	TORRE	167	ORIGINAL
6	205BP1028	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP LASERJET 564 CB319WL MAGENTA	PIEZA	30	GENERICO
7	205BP1028	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP LASERJET 564 CB319WL MAGENTA	PIEZA	1	ORIGINAL
8	205BP1055	CINTA DATAPRODUCT 1200,1500,1800	PIEZA	10	ORIGINAL
9	205BP1090	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 15 COLOR NEGRO C6615DL	PIEZA	11	GENERICO
10	205BP1090	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 15 COLOR NEGRO C6615DL	PIEZA	3	ORIGINAL
11	205BQ1113	SOBRE PARA CD BLANCO CAJA CON 50 PZAS	PAQUETE	614	ORIGINAL
12	205MA1047	DVD+R 120 MIN/4.7 GB TORRE CON 50 PIEZAS	TORRE	98	ORIGINAL
13	205MA1048	DVD+R 120 MIN/4.7 GB TORRE CON 100 PIEZAS 16X	TORRE	95	ORIGINAL
14	205MA1558	DVD-R 120 MIN/4.7 GB TORRE CON 50 PIEZAS	TORRE	52	ORIGINAL
15	205MC1000	ACETATO PARA COPIADORA TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS	CAJA	10	GENERICO
16	205MC1305	PAPEL STOCK BLANCO 15 X 11", 3 TANTOS	CAJA	7	ORIGINAL
17	205ME1011	AIRE COMPRIMIDO AEROJET 360 660ML	BOTE	881	ORIGINAL

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
18	205ME1046	CREMA PARA LIMPIAR EQUIPO DE CÓMPUTO 454ML (ESPUMA)	BOTE	400	ORIGINAL
19	205ME1049	LIMPIADOR DE CIRCUITOS. 454 ML.	BOTE	125	ORIGINAL
20	205ME1071	PAPEL STOCK BLANCO 9.5 X 11, 2 TANTOS C/ 1500	CAJA	37	GENERICO
21	205ME1077	PAPEL STOCK BLANCO 9.5 X 11, 3 TANTOS	CAJA	33	GENERICO
22	205ME1091	PAPEL STOCK BLANCO 9.5 X 11, 1 TANTO C/3000	CAJA	33	GENERICO
23	205MP1036	CINTA PARA IMPRESORA EPSON DP- 143	PIEZA	24	GENERICO
24	205MP1038	CINTA PARA IMPRESORA EPSON DP-034 LX300	PIEZA	5	GENERICO
25	205MP1041	CINTA PARA IMPRESORA EPSON FX-2190/LQ2090 S015335	PIEZA	9	GENERICO
26	205MP1044	CINTA PARA IMPRESORA EPSON FX890 LQ590 DP-142	PIEZA	13	GENERICO
27	205MP1057	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL CX6900 T073220 AZUL	PIEZA	50	GENERICO
28	205MP1058	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL CX6900F T0731220 NEGRO. (T073120)	PIEZA	92	GENERICO
29	205MP1059	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL CX6900F T0733220 MAGENTA (T073320)	PIEZA	46	GENERICO
30	205MP1060	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL CX6900F T0734220 AMARILLO (T073420)	PIEZA	39	GENERICO
31	205MP1072	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON TX420WTX T133320 MAGENTA	PIEZA	2	GENERICO
32	205MP1074	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON TX420WTX4 T133220 CYAN	PIEZA	2	GENERICO
33	205MP1075	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON TX420WTX4 T133420 AMARILLO	PIEZA	1	GENERICO
34	205MP1098	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 97 8450 INJET PRINT CARTRIDGE C9363WL	PIEZA	2	ORIGINAL
35	205MP1104	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF210 BLACK	PIEZA	14	GENERICO

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
36	205MP1104	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF210 BLACK	PIEZA	9	ORIGINAL
37	205MP1105	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF211 CYAN	PIEZA	14	GENERICO
38	205MP1105	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF211 CYAN	PIEZA	1	ORIGINAL
39	205MP1106	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF212 AMARILLO	PIEZA	14	GENERICO
40	205MP1106	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF212 AMARILLO	PIEZA	2	ORIGINAL
41	205MP1107	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF213 MAGENTA	PIEZA	14	GENERICO
42	205MP1107	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 200 MFP M 276 NW CF213 MAGENTA	PIEZA	2	ORIGINAL
43	205MP1108	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA XEROX WORKCENTRE 3550 (106R01531)	PIEZA	1	GENERICO
44	205MP1109	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP NEGRO C8727AL P/450,3420, 3550, #27	PIEZA	35	GENERICO
45	205MP1110	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET TRICOLOR C8728CL 450, 3420, 3550 #28	PIEZA	15	GENERICO
46	205MP1112	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C8767WL 96 NEGRO	PIEZA	16	GENERICO
47	205MP1112	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C8767WL 96 NEGRO	PIEZA	3	ORIGINAL
48	205MP1130	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET C6578D COLOR.	PIEZA	7	GENERICO
49	205MP1133	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET D5560 60XL CC641WL NEGRO	PIEZA	41	GENERICO
50	205MP1133	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET D5560 60XL CC641WL NEGRO	PIEZA	6	ORIGINAL
51	205MP1134	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET D5560 60XL CC644WL COLOR	PIEZA	41	GENERICO
52	205MP1134	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET D5560 60XL CC644WL COLOR	PIEZA	7	ORIGINAL
53	205MP1144	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP2025 CC533A MAGENTA	PIEZA	5	GENERICO
54	205MP1145	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE310 BLACK	PIEZA	30	GENERICO

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
55	205MP1145	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE310 BLACK	PIEZA	10	ORIGINAL
56	205MP1146	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE311 CYAN	PIEZA	55	GENERICO
57	205MP1146	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE311 CYAN	PIEZA	2	ORIGINAL
58	205MP1147	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE312 YELLOW	PIEZA	40	GENERICO
59	205MP1148	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE313 MAGENTA	PIEZA	36	GENERICO
60	205MP1148	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CLP 1025 CE313 MAGENTA	PIEZA	7	ORIGINAL
61	205MP1155	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P1005 CB435A	PIEZA	46	GENERICO
62	205MP1159	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 1010 12A	PIEZA	96	GENERICO
63	205MP1159	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 1010 12A	PIEZA	1	ORIGINAL
64	205MP1179	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CB540A	PIEZA	15	GENERICO
65	205MP1179	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CB540A	PIEZA	3	ORIGINAL
66	205MP1180	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CB543A MAGENTA	PIEZA	15	GENERICO
67	205MP1180	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CB543A MAGENTA	PIEZA	3	ORIGINAL
68	205MP1182	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CC532A	PIEZA	6	GENERICO
69	205MP1183	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CP125 CB541A	PIEZA	14	GENERICO
70	205MP1183	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CP125 CB541A	PIEZA	4	ORIGINAL
71	205MP1187	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET CC531A	PIEZA	5	GENERICO
72	205MP1188	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET CE285A NEGRO	PIEZA	174	GENERICO
73	205MP1188	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET CE285A NEGRO	PIEZA	31	ORIGINAL

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
74	205MP1189	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET P 1005 CB435A	PIEZA	26	GENERICO
75	205MP1192	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER P3015 CE255A	PIEZA	29	GENERICO
76	205MP1193	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 1022 ,1012, 1018, 1020, 1022, 1022N, 1022NW, M1319FMFP, 3015, 3020, 3030, 3050, 3052, 3055 Q2612A	PIEZA	71	GENERICO
77	205MP1193	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 1022 ,1012, 1018, 1020, 1022, 1022N, 1022NW, M1319FMFP, 3015, 3020, 3030, 3050, 3052, 3055 Q2612A	PIEZA	3	ORIGINAL
78	205MP1195	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 1200 15A C7115A	PIEZA	20	GENERICO
79	205MP1196	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 78A CE278A	PIEZA	46	GENERICO
80	205MP1196	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 78A CE278A	PIEZA	4	ORIGINAL
81	205MP1197	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P2015 NEGRO Q7553A	PIEZA	112	GENERICO
82	205MP1197	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P2015 NEGRO Q7553A	PIEZA	3	ORIGINAL
83	205MP1198	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P2035 NEGRO CE505A	PIEZA	294	GENERICO
84	205MP1198	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P2035 NEGRO CE505A	PIEZA	8	ORIGINAL
85	205MP1202	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP NEGRO Q7551A P/3005 M3027 MFP	PIEZA	1	GENERICO
86	205MP1203	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP P1505 CB436A.	PIEZA	6	GENERICO
87	205MP1203	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP P1505 CB436A.	PIEZA	2	ORIGINAL
88	205MP1206	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP Q2613A 1300.	PIEZA	5	ORIGINAL
89	205MP1209	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 2600N Q6000A NEGRO	PIEZA	1	GENERICO
90	205MP1211	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 2600N Q6001A CYAN	PIEZA	1	GENERICO

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
91	205MP1217	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER CB435A	PIEZA	11	GENERICO
92	205MP1217	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER CB435A	PIEZA	12	ORIGINAL
93	205MP1219	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 1320 1160 NEGRO Q5949A	PIEZA	209	GENERICO
94	205MP1225	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASERJET CB542A YELLOW	PIEZA	15	GENERICO
95	205MP1225	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASERJET CB542A YELLOW	PIEZA	1	ORIGINAL
96	205MP1227	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASERJET CC530A	PIEZA	5	GENERICO
97	205MP1231	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML 1610D2 NEGRO	PIEZA	26	GENERICO
98	205MP1239	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML 2240 (MLT-D108S)	PIEZA	1	GENERICO
99	205MP1243	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML- 2010 ML-1610D2. MLT-D119S	PIEZA	16	GENERICO
100	205MP1247	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML 1910 (MLT-D105L)	PIEZA	5	GENERICO
101	205MP1248	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON STYLUS TX130 132-NEGRO (T133120AL)	PIEZA	3	GENERICO
102	205MP1252	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET 1000 122- CH561HL NEGRO	PIEZA	77	GENERICO
103	205MP1252	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET 1000 122- CH561HL NEGRO	PIEZA	4	ORIGINAL
104	205MP1253	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET 1000 122- CH562HL TRICOLOR	PIEZA	85	GENERICO
105	205MP1253	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET 1000 122- CH562HL TRICOLOR	PIEZA	4	ORIGINAL
106	205MP1256	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW NEGRO CE320A	PIEZA	23	GENERICO
107	205MP1257	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW CE322A AMARILLO	PIEZA	27	GENERICO
108	205MP1257	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW CE322A AMARILLO	PIEZA	1	ORIGINAL
109	205MP1258	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW CE323A MAGENTA	PIEZA	38	GENERICO
110	205MP1258	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW CE323A MAGENTA	PIEZA	1	ORIGINAL
111	205MP1259	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CP1525NW CE321A CYAN	PIEZA	25	GENERICO

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
112	205MP1260	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-1660 MLT-D104S (NEGRO)	PIEZA	75	GENERICO
113	205MP1260	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-1660 MLT-D104S (NEGRO)	PIEZA	3	ORIGINAL
114	205MP1262	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9370A NEGRO FOTOGRAFICO	PIEZA	1	ORIGINAL
115	205MP1263	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9371A CIAN	PIEZA	1	ORIGINAL
116	205MP1264	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9372A MAGENTA	PIEZA	1	ORIGINAL
117	205MP1265	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9373A AMARILLO	PIEZA	1	ORIGINAL
118	205MP1266	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9374A GRIS	PIEZA	1	ORIGINAL
119	205MP1267	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 72 130ML No. C9403A NEGRO-MATE	PIEZA	1	ORIGINAL
120	205MP1286	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 950XL 8100 CN045AL NEGRO	PIEZA	15	GENERICO
121	205MP1286	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 950XL 8100 CN045AL NEGRO	PIEZA	5	ORIGINAL
122	205MP1295	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 300 NEGRO 305	PIEZA	16	GENERICO
123	205MP1296	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP AMARILLO 305 LASERJET 300	PIEZA	14	GENERICO
124	205MP1298	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 300 MAGENTA 305	PIEZA	16	GENERICO
125	205MP1300	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-3310ND MLT-D205S	PIEZA	32	GENERICO
126	205MP1304	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP CC653AL NEGRO	PIEZA	7	GENERICO
127	205MP1313	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 600 M602 CE390A (90A)	PIEZA	61	GENERICO
128	205MP1319	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET P40 15 CC364A	PIEZA	12	GENERICO
129	205MP1321	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 670 CIAN CZ114AL	PIEZA	21	GENERICO
130	205MP1322	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 670 AMARILLO CZ116AL	PIEZA	23	GENERICO
131	205MP1323	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 670 MAGENTA CZ115AL	PIEZA	15	GENERICO
132	205MP1324	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 670 NEGRO CZ113AL	PIEZA	21	GENERICO
133	205MP1325	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 670XL CIAN CZ118AL	PIEZA	7	GENERICO

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
134	205MP1335	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 950 8100 CN049AL NEGRO	PIEZA	38	GENERICO
135	205MP1336	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN052AL AMARILLO	PIEZA	32	GENERICO
136	205MP1336	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN052AL AMARILLO	PIEZA	5	ORIGINAL
137	205MP1337	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN050AL CIAN	PIEZA	37	GENERICO
138	205MP1337	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN050AL CIAN	PIEZA	5	ORIGINAL
139	205MP1338	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN051AL MAGENTA	PIEZA	34	GENERICO
140	205MP1338	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP 951 8100 CN051AL MAGENTA	PIEZA	5	ORIGINAL
141	205MP1345	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLTD117S NEGRO	PIEZA	36	GENERICO
142	205MP1350	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA CANON PIXMA MP 280 / CL-211XL	PIEZA	2	ORIGINAL
143	205MP1351	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA CANON PIXMA MP 280 / PG-210XL	PIEZA	2	ORIGINAL
144	205MP1353	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-3310/3710ND MLT-D205S	PIEZA	5	ORIGINAL
145	205MP1361	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET F4480 NEGRO CC640WL	PIEZA	19	GENERICO
146	205MP1362	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET F4480 COLOR CC643WL	PIEZA	18	GENERICO
147	205MP1368	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 300 CYAN 305	PIEZA	16	GENERICO
148	205MP1370	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE 2215 NEGRO CZ103AL 662	PIEZA	201	GENERICO
149	205MP1370	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE 2215 NEGRO CZ103AL 662	PIEZA	29	ORIGINAL
150	205MP1371	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE 2215 TRICOLOR CZ104AL 662	PIEZA	180	GENERICO
151	205MP1371	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE 2215 TRICOLOR CZ104AL 662	PIEZA	20	ORIGINAL
152	205MP1381	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK E260DN	PIEZA	4	GENERICO
153	205MP1382	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA CANON 119 3479B001AA	PIEZA	3	GENERICO

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
154	205MP1387	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET NEGRO PRO M401 M425 80A CF280A	PIEZA	34	GENERICO
155	205MP1387	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET NEGRO PRO M401 M425 80A CF280A	PIEZA	25	ORIGINAL
156	205MP1395	ACETATO P/COPIADORA T/CARTA	PIEZA	730	ORIGINAL
157	205MP1396	ACETATO P/IMPRESORA LASER T/CARTA	PIEZA	752	ORIGINAL
158	205MP1401	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6641 NEGRO	PIEZA	89	GENERICO
159	205MP1401	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6641 NEGRO	PIEZA	18	ORIGINAL
160	205MP1402	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6642 CYAN	PIEZA	61	GENERICO
161	205MP1402	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6642 CYAN	PIEZA	18	ORIGINAL
162	205MP1403	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6643 MAGENTA	PIEZA	59	GENERICO
163	205MP1403	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6643 MAGENTA	PIEZA	18	ORIGINAL
164	205MP1404	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6644 YELLOW	PIEZA	58	GENERICO
165	205MP1404	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON L200 T6644 YELLOW	PIEZA	18	ORIGINAL
166	205MP1405	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA LASERJET HP DESKJET 3940 NEGRO # 21 C9351AL	PIEZA	55	GENERICO
167	205MP1405	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA LASERJET HP DESKJET 3940 NEGRO # 21 C9351AL	PIEZA	3	ORIGINAL
168	205MP1410	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C9352AL TRICOLOR (22)	PIEZA	52	GENERICO
169	205MP1410	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP C9352AL TRICOLOR (22)	PIEZA	4	ORIGINAL
170	205MP1413	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP CB335W (74) NEGRO	PIEZA	30	GENERICO
171	205MP1413	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP CB335W (74) NEGRO	PIEZA	11	ORIGINAL
172	205MP1414	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP CB337W (75) TRICOLOR	PIEZA	25	GENERICO
173	205MP1414	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP CB337W (75) TRICOLOR	PIEZA	10	ORIGINAL
174	205MP1417	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 126A CE310A	PIEZA	24	GENERICO
175	205MP1418	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 128A NEGRO CE320A	PIEZA	16	GENERICO

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
176	205MP1431	TAMBOR DE FORMACIÓN DE IMÁGENES HP 126A (CE314A)	PIEZA	3	GENERICO
177	205MP1431	TAMBOR DE FORMACIÓN DE IMÁGENES HP 126A (CE314A)	PIEZA	13	ORIGINAL
178	205MP1433	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON XP211 T195120 NEGRO	PIEZA	20	GENERICO
179	205MP1434	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON XP211 T195220 CYAN	PIEZA	17	GENERICO
180	205MP1435	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON XP211 T195320 MAGENTA	PIEZA	17	GENERICO
181	205MP1436	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON XP211 T195420 YELLOW	PIEZA	17	GENERICO
182	205MP1439	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA CANON GPR 22	PIEZA	9	GENERICO
183	205MP1446	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW AMARILLO CE312A	PIEZA	21	GENERICO
184	205MP1446	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW AMARILLO CE312A	PIEZA	6	ORIGINAL
185	205MP1447	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW CYAN CE311A	PIEZA	21	GENERICO
186	205MP1447	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW CYAN CE311A	PIEZA	10	ORIGINAL
187	205MP1448	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW MAGENTA CE313A	PIEZA	2	GENERICO
188	205MP1448	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW MAGENTA CE313A	PIEZA	19	ORIGINAL
189	205MP1449	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW NEGRO CE310A	PIEZA	3	GENERICO
190	205MP1449	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR CP1025NW NEGRO CE310A	PIEZA	19	ORIGINAL
191	205MP1455	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P1102W 85A CE285A	PIEZA	259	GENERICO
192	205MP1455	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P1102W 85A CE285A	PIEZA	11	ORIGINAL
193	205MP1458	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLTD101S 1500 PAG	PIEZA	6	GENERICO
194	205MP1458	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLTD101S 1500 PAG	PIEZA	4	ORIGINAL

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
195	205MP1460	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CYAN 131 A CF211A	PIEZA	4	GENERICO
196	205MP1460	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CYAN 131 A CF211A	PIEZA	6	ORIGINAL
197	205MP1461	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP AMARILLO 131 A CF212A	PIEZA	3	GENERICO
198	205MP1461	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP AMARILLO 131 A CF212A	PIEZA	6	ORIGINAL
199	205MP1462	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP MAGENTA 131 A CF213A	PIEZA	8	GENERICO
200	205MP1462	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP MAGENTA 131 A CF213A	PIEZA	6	ORIGINAL
201	205MP1463	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA PHASER XEROX 6600 WORK CENTRE 6605 NEGRO 106R02252	PIEZA	4	GENERICO
202	205MP1464	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA PHASER XEROX 6600 WORK CENTRE 6605 CYAN 106R02249	PIEZA	4	GENERICO
203	205MP1465	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA PHASER XEROX 6600 WORK CENTRE 6605 AMARILLO 106R02251	PIEZA	4	GENERICO
204	205MP1466	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA PHASER XEROX 6600 WORK CENTRE 6605 MAGENTA 106R02250	PIEZA	4	GENERICO
205	205MP1472	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA KYOCERA M2035DN NEGRO TK1147	PIEZA	9	GENERICO
206	205MP1473	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 AMARILLO CN624AM	PIEZA	33	GENERICO
207	205MP1473	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 AMARILLO CN624AM	PIEZA	7	ORIGINAL
208	205MP1474	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 MAGENTA CN623AM	PIEZA	29	GENERICO
209	205MP1474	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 MAGENTA CN623AM	PIEZA	6	ORIGINAL
210	205MP1475	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 CYAN CN622AM	PIEZA	32	GENERICO
211	205MP1475	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 971 CYAN CN622AM	PIEZA	7	ORIGINAL

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
212	205MP1476	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 970 NEGRO CN621A	PIEZA	44	GENERICO
213	205MP1476	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO X476 DW MFP 970 NEGRO CN621A	PIEZA	11	ORIGINAL
214	205MP1479	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT D111S NEGRO	PIEZA	30	GENERICO
215	205MP1479	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT D111S NEGRO	PIEZA	9	ORIGINAL
216	205MP1480	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG MLT D203S NEGRO	PIEZA	32	GENERICO
217	205MP1501	CARTUCHO DE TONER CE320A PARA IMPRESORA HP 128 CM1415 CP1525NW MFP NEGRO (64422)	PIEZA	15	GENERICO
218	205MP1502	CARTUCHO DE TONER CE321A PARA IMPRESORA HP 128 CM1415 CP1525NW MFP CIAN (644723)	PIEZA	11	GENERICO
219	205MP1503	CARTUCHO DE TONER CE322A PARA IMPRESORA HP 128 CM1415 CP1525NW MFP AMARILLO (64424)	PIEZA	10	GENERICO
220	205MP1504	CARTUCHO DE TONER CE323A PARA IMPRESORA HP 128 CM1415 CP1525NW MFP MAGENTA (64425)	PIEZA	10	GENERICO
221	205MP1505	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP NEGRO NUM. 83A (1500 PAGS) CF283A.	PIEZA	54	GENERICO
222	205MP1505	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP NEGRO NUM. 83A (1500 PAGS) CF283A.	PIEZA	2	ORIGINAL
223	205MP1508	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP NEGRO CE390A	PIEZA	26	GENERICO
224	205MP1510	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA DESJET 3050 NEGRO CH561AL 122	PIEZA	29	GENERICO
225	205MP1510	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA DESJET 3050 NEGRO CH561AL 122	PIEZA	1	ORIGINAL
226	205MP1514	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-2165 700 PAG	PIEZA	26	GENERICO
227	205MP1515	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASER JET P1606DN NEGRO CE278A	PIEZA	21	GENERICO
228	205MP1515	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASER JET P1606DN NEGRO CE278A	PIEZA	6	ORIGINAL
229	205MP1516	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASER JET P2055DN BLANCO CE505A	PIEZA	25	GENERICO
230	205MP1519	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 55A NEGRO CE255A	PIEZA	370	GENERICO

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
231	205MP1519	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP 55A NEGRO CE255A	PIEZA	2	ORIGINAL
232	205MP1520	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP M1120 NEGRO CB436A	PIEZA	39	GENERICO
233	205MP1520	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP M1120 NEGRO CB436A	PIEZA	8	ORIGINAL
234	205MP1523	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA DESKJET 3050 TRICOLOR CH562HL	PIEZA	21	GENERICO
235	205MP1530	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASER PRO 400 NEGRO CF280A	PIEZA	73	GENERICO
236	205NE1001	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK CS310DN 708K 70C80K0 NEGRO	PIEZA	3	GENERICO
237	205NE1002	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK CS310DN 708C 70C80C0 CYAN	PIEZA	3	GENERICO
238	205NE1003	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK 708Y 70C80Y0 AMARILLO CS310DN	PIEZA	3	GENERICO
239	205NE1004	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LEXMARK 708M 70C80M0 MAGENTA CS310DN	PIEZA	3	GENERICO
240	205NE1047	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA CANON D1120 120 2617B001AA NEGRO	PIEZA	3	GENERICO
241	205PB1559	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505C CYAN	PIEZA	4	GENERICO
242	205PB1559	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505C CYAN	PIEZA	7	ORIGINAL
243	205PB1560	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505M MAGENTA	PIEZA	3	GENERICO
244	205PB1560	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505M MAGENTA	PIEZA	7	ORIGINAL
245	205PB1561	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505Y AMARILLO	PIEZA	3	GENERICO
246	205PB1561	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC505Y AMARILLO	PIEZA	7	ORIGINAL
247	205PB1562	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC509BK NEGRO	PIEZA	4	GENERICO
248	205PB1562	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC509BK NEGRO	PIEZA	7	ORIGINAL
249	205PB1563	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC51BK NEGRO	PIEZA	19	ORIGINAL
250	205PB1564	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC51C CYAN	PIEZA	16	ORIGINAL
251	205PB1565	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC51M MAGENTA	PIEZA	19	ORIGINAL
252	205PB1566	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA BROTHER LC51Y AMARILLO	PIEZA	14	ORIGINAL

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
253	205PB1567	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF226A 26A NEGRO	PIEZA	8	ORIGINAL
254	205PB1568	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF350A NEGRO	PIEZA	8	GENERICO
255	205PB1568	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF350A NEGRO	PIEZA	7	ORIGINAL
256	205PB1569	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF351A CYAN	PIEZA	3	GENERICO
257	205PB1569	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF351A CYAN	PIEZA	7	ORIGINAL
258	205PB1570	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF352A AMARILLO	PIEZA	2	GENERICO
259	205PB1570	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF352A AMARILLO	PIEZA	7	ORIGINAL
260	205PB1571	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF353A MAGENTA	PIEZA	3	GENERICO
261	205PB1571	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP CF353A MAGENTA	PIEZA	7	ORIGINAL
262	205PB1572	CARTUCHO DE TONER RICOH MOD 6110D NEGRO	PIEZA	3	ORIGINAL
263	205PM1577	TONER ORIGINAL HPCF410A	PIEZA	6	ORIGINAL
264	205PM1578	TONER ORIGINAL HPCF411A	PIEZA	4	ORIGINAL
265	205PM1579	TONER ORIGINAL HPCF412A	PIEZA	4	ORIGINAL
266	205PM1580	TONER ORIGINAL HPCF413A	PIEZA	4	ORIGINAL
267	205PM1589	TINTA EPSON T664 BK	PIEZA	86	GENERICO
268	205PM1590	TINTA EPSON T664M	PIEZA	77	GENERICO
269	205PM1591	TINTA EPSON T664C	PIEZA	73	GENERICO
270	205PM1592	TINTA EPSON T662Y	PIEZA	76	GENERICO
271	205PM1593	CARTUCHO NEGRO 60 PARA IMPRESORA HP DESKJET F4480	PIEZA	3	GENERICO
272	205PM1594	CARTUCHO COLOR 60 PARA IMPRESORA HP DESKJET F4480	PIEZA	2	GENERICO
273	205PM1595	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP476nw (CF382A AMARILLO)	PIEZA	1	GENERICO
274	205PM1596	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP476nw (CF383A MAGENTA)	PIEZA	1	GENERICO
275	205PM1597	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP476nw (CF381A – AZUL)	PIEZA	2	GENERICO
276	205PM1598	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFP476nw (CF380A – NEGRO)	PIEZA	2	GENERICO
277	205PM1603	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 21 NEGRO	PIEZA	2	GENERICO
278	205PM1604	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 22 TRICOLOR	PIEZA	9	GENERICO

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO
279	205PM1605	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 60 NEGRO	PIEZA	8	GENERICO
280	205PM1606	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 60 TRICOLOR	PIEZA	8	GENERICO
281	205PM1607	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP 664 XL NEGRO	PIEZA	4	GENERICO
282	205PM1608	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP664 XL TRICOLOR	PIEZA	4	GENERICO
283	205PM1609	TONER HP 974X NEGRO L0S08AL	PIEZA	4	ORIGINAL
284	205PM1610	TONER HP 974X CIAN L0R99AL	PIEZA	4	ORIGINAL
285	205PM1611	TONER HP 974X AMARILLO L0S05AL	PIEZA	4	ORIGINAL
286	205PM1612	TONER HP 974X MAGENTA L0S02AL	PIEZA	5	ORIGINAL
287	205QM1273	TOALLAS LIMPIADORAS P/NOTEBOOK Y PANTALLA LCD PC-030270	PAQUETE	297	ORIGINAL

La columna referente al “**CODIGO**”, corresponde al control interno que lleva la Dirección de Recursos Materiales para consolidación de las compras.

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E
IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS
ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Anexo B

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO DE CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

_____, Oaxaca, (LA FECHA ESTARÁ CONDICIONADA A LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, manifiesto mi interés en participar en la (LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO), relativa al (NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN) y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Datos Generales del interesado:

Tratándose de Personas Físicas:

Nombre:

Registro Federal de Contribuyentes:

Descripción del objeto social del contribuyente:

Domicilio completo:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

Tratándose de Personas Morales:

Nombre Fiscal completo:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio Completo:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Descripción del objeto social de la empresa:

Nombre de su representante legal:

RESPETUOSAMENTE

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Anexo C

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIÓN DE DUDAS

_____, Oaxaca, (LA FECHA ESTARÁ CONDICIONADA A SU PRESENTACIÓN 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES).

C.P. De la Paz Pineda Aquino
Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO, relativa al NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN):

Pregunta 1.- _____
Pregunta 2.- _____

RESPETUOSAMENTE
(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo D

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO PARA PRESENTAR CARTA PODER

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

(NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER)____, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, según consta en el instrumento público número _____ de fecha _____ pasado ante la fe del notario público número _____ de la ciudad _____, que se encuentra registrado bajo el número _____ del Registro Público de Comercio de _____; por este conducto otorgo a _____(NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER)____poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO), relativa al (NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN)

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL
PODER Y SELLO DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER

OTORGA PODER

RECIBE PODER

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Anexo E

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO DE ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, anexo al presente remito a Usted dos sobres debidamente cerrados y sellados, conteniendo la propuesta técnica y económica, respectivamente, en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO, relativa al (NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN).

Lo anterior para los fines conducentes.

RESPETUOSAMENTE

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

NOTA: ESTE ESCRITO SERVIRÁ AL LICITANTE COMO ACUSE DE ENTREGA DE LOS SOBRES, POR TAL MOTIVO DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA****

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo F

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
 PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO, relativa al (NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, han sido debidamente verificados, **y coinciden con los registrados ante al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal:**

Registro Federal de Contribuyentes:					
Domicilio para oír y recibir notificaciones					
Calle y número:		Colonia:			
Delegación o Municipio:		Código Postal:			
Entidad Federativa:		Teléfonos:			
Correo Electrónico:					
Persona Moral.					
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:			Fecha:		
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:					
Fecha:		Folio:		Lugar de Registro	
Descripción del objeto social:					
Nombre del apoderado o representante:					
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades					
Escritura pública número:		Fecha:			
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:					

Relación de Accionistas.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):	% En acciones:

Reformas al acta constitutiva (únicamente cuando las hubiera)			
No. de la escritura pública en la que consten:		Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Fecha:	Folio:	lugar del Registro:	
Personas Físicas.			
No. de Acta de Nacimiento (en caso de ser persona física)			
Fecha:	CURP:		
Fecha de alta en la SHCP formato(R-1):			

PROTESTO LO NECESARIO
(Nombre y firma del representante legal)

www.oaxaca.gob.mx

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
 Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
 Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E
IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS
ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Anexo G

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO DE ESCRITO DE MANIFIESTOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO), relativa al (NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

1. Está conforme y acepta los términos y condiciones de la presente convocatoria, anexos y en su caso, lo acordado en la junta de aclaraciones.
2. No se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
3. Por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Administración, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.
4. Cuenta con la capacidad para entregar los bienes en tiempo y forma.
5. Conoce y se sujeta al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable.
6. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la ley de Impuesto sobre la Renta; 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación; 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca; 32-D del Código Fiscal de la Federación; y demás ordenamientos competentes.
7. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales).
8. Que los datos y registros proporcionados al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentran vigentes y actualizados, y coinciden con los presentados en la (LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO).

PROTESTO LO NECESARIO
(Nombre, firma del licitante o Representante Legal
Y sello de la empresa)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Anexo H

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
 PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO**, relativa al **(NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN)**, presento la siguiente propuesta técnica:

PART	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	MARCA
VARIAS	VARIAS	(EN ESTE RUBRO SE DEBE SEÑALAR LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN)	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA TÉCNICA CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A DE LAS PRESENTES BASES.

Para la integración de su propuesta técnica invariablemente los licitantes deberán observar el siguiente procedimiento:

- 1.- En el acto de la junta de aclaraciones se proporcionará a los licitantes el archivo electrónico del “Anexo H” para presentación de sus propuestas técnicas, mismo que corresponde a un archivo de EXCEL en el que se encuentran protegidas las columnas relativas a: PARTIDA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD Y TIPO; es decir, los licitantes no podrán modificar el contenido de estas celdas, ya que tales especificaciones corresponden a las necesidades propias de las diferentes Dependencias, Entidades y demás Organismos de la Administración Pública Estatal. En este sentido el “Anexo H” de las bases del concurso, únicamente es para conocimiento de los licitantes de los bienes que se van a adquirir.
- 2.- En consecuencia, si el licitante está en condiciones de cumplir técnicamente con lo solicitado en la partida correspondiente, podrá seleccionarla e ingresar el tipo, la marca y modelo ofertado, únicamente para ratificar de esta forma que se ajusta a lo solicitado en bases del concurso. Y así sucesivamente en todas las partidas en que considere que cumple técnicamente con lo solicitado, ya que la Convocante no aceptará opción alguna diferente a lo solicitado. Los licitantes podrán ofertar la marca y modelo que manejen únicamente en aquellas partidas en las que la convocante no requiere marca o modelo preciso.
- 3.- Deberán mencionar con precisión las condiciones de venta ofertadas, teniendo en consideración las requeridas por la convocante, como son: forma de pago, tiempo de entrega, lugar de entrega, vigencia de precios y garantías en su caso.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

4.- Su propuesta técnica original, deberá ser una fiel y exacta impresión en hoja membretada de la información capturada en este “Anexo H”, misma que se presentará en original y copia debidamente firmada y sellada en todas las hojas que la conforman, anexando el archivo correspondiente en dispositivo electrónico USB.

Estos archivos electrónicos formarán parte del Acta de Junta de Aclaraciones, por lo que concluido este acto, dichos archivos se subirán a la página <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/licitaciones>; lo anterior para conocimiento de las empresas que no asistan a dicho acto.

Las ofertas que se presenten deberán ser claras y precisas sin precios, en una sola oferta, sin la posibilidad de proponer opción diferente alguna a la solicitud, no deberá contener textos entre líneas, raspaduras y ni tachaduras

No se aceptará hacer corrección alguna en el acto de apertura de ofertas.

Los licitantes deberán adicionar los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el objeto de esta licitación.

PROTESTO LO NECESARIO
(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo I

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA ECONÓMICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO**, relativa al **NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN**, presento la siguiente propuesta económica:

PART	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
VARIAS	VARIAS	(EN ESTE RUBRO SE DEBE SEÑALAR LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN)	VARIAS	VARIAS	VARIAS	VARIAS	\$XXX	\$XXX
							SUBTOTAL	\$XXXX
							IBA (16%)	\$XXXX
							TOTAL	\$XXXX

(CANTIDAD DEL PRECIO TOTAL CON LETRA)

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA ECONÓMICA CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A DE LAS PRESENTES BASES Y DE SU OFERTA TÉCNICA.

Para la integración de esta propuesta económica, el licitante deberá observar también el siguiente procedimiento:

- 1.- En el acto de la junta de aclaraciones, se proporcionará a los licitantes el archivo electrónico del Anexo I, formato para la presentación de sus propuestas económicas, mismo que corresponde a un archivo de EXCEL en el que se encuentran protegidas las columnas relativas a: PARTIDA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD Y TIPO; es decir, los licitantes no podrán modificar el contenido de estas celdas, ya que tales especificaciones corresponden a las necesidades propias de las diferentes Dependencias, Entidades y demás Organismos de la Administración Pública Estatal.
- 2.- Ingresar el tipo, la marca y modelo ofertado en las columnas correspondientes en cada una de las partidas en que participa, esta información deberá coincidir fielmente con su propuesta técnica.
- 3.- Capturará con precisión el costo unitario sin I.V.A. de los materiales o suministros en la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica, al momento de introducir el costo unitario se realizará de manera automática el cálculo del subtotal ofertado en

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
 Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

esa partida, y así sucesivamente con todas las partidas en que participa. En la parte inferior se realizan los cálculos automáticos de la sumatoria, el I.V.A. y el monto total ofertado, conforme al “Anexo I” de estas bases.

4.- Escribir con letra el monto total ofertado.

La Propuesta Económica deberá ser clara y precisa, no deberá contener textos entre líneas, raspaduras y ni tachaduras en una sola oferta sin posibilidad de proponer opción alguna diferente a lo solicitado, de forma impresa en hoja membretada debidamente firmada y estampando el sello de la empresa en original y copia en forma impresa, los precios de la oferta económica serán protegidos con cinta adhesiva transparente, para seguridad de la Convocante y del participante, no siendo motivo de rechazo su omisión. Anexando el archivo correspondiente en dispositivo electrónico flash USB, DVD y/o CD, en formato .DOC. Y EXCEL.

La oferta tendrá validez obligatoria a partir del día de la apertura de ofertas y hasta el día de la firma del contrato.

El Licitante deberá presentar todos los precios y montos de su oferta en Moneda Nacional.

Los errores de cálculo o aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el importe total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, de igual manera se verificara el cálculo del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto que resulte correcto, una vez que se verifiquen todas las operaciones aritméticas necesarias. No siendo motivo de rechazo su omisión.

***** (CUBRIR CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE EL PRECIO TOTAL EN NÚMERO Y LETRA) *****

****** (EN CASO DE EXISTIR UN DESCUENTO VOLUNTARIO, ASÍ TENDRÁ QUE ESPECIFICARSE Y EL PRECIO TOTAL DEBERÁ INCLUIRLO) *****

PROTESTO LO NECESARIO
(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo J

(EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

CURRICULUM VITAE
(FORMATO LIBRE)

_____, Oaxaca, (LA FECHA DE LA APERTURA TÉCNICA).

C.P. De la Paz Pineda Aquino

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO**, relativa al **NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, presento el currículo de mi representada:

****DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA RELACIÓN VIGENTE DE CLIENTES SEÑALANDO NOMBRES Y TELÉFONOS, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, SUCURSALES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, PERSONAL Y ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA****

PROTESTO LO NECESARIO
(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E
IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS
ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Anexo K

MODELO DE CONTRATO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO**

**CONTRATO DE _____ NÚMERO _____/2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE
EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO EN
ESTE ACTO POR EL CIUDADANO _____, SECRETARIO DE _____, A QUIÉN EN
LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL GOBIERNO” Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA
_____, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU _____ EL CIUDADANO
_____, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA EMPRESA”, AL TENOR DE LAS
SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA “EL GOBIERNO”, QUE:

**I.1.- ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO _____ DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE OAXACA.**

**I.2.- EL CIUDADANO _____ ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE
FECHA _____, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CIUDADANO _____,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUE LO ACREDITA COMO _____, Y
QUE ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
POR LOS ARTÍCULOS _____ DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
OAXACA; _____ DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS,
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE
OAXACA.**

**I.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL CONOCIDO
UBICADO EN CALLE _____, NÚMERO _____, MUNICIPIO DE _____,
OAXACA, CÓDIGO POSTAL _____, MANIFESTANDO ASIMISMO QUE CUENTA CON REGISTRO
FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.**

**I.4.- REQUIERE CONTRATAR _____, A EFECTO DE QUE SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE
CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS QUE TIENE ENCOMENDADOS, MOTIVO POR EL CUAL EL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVÓ A
CABO LA _____ NÚMERO _____, MISMA QUE FUE ADJUDICADA A “LA
EMPRESA”.**

**I.5.- LA _____, CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LA
CONTRATACIÓN DE _____, AFECTANDO LA CLAVE PRESUPUESTARIA, _____;
_____, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

II.- DECLARA “LA EMPRESA”, QUE:

II.1.- ES UNA SOCIEDAD _____, QUE SE RIGE DE CONFORMIDAD CON:

A. EL ACTA CONSTITUTIVA _____.

**Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007**

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

II.2.- SU OBJETO SOCIAL ES ENTRE OTRAS COSAS: _____, ELLO DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN SU ACTA CONSTITUTIVA, INSTRUMENTO NOTARIAL A QUE SE REFIERE EL INCISO A., DE LA DECLARACIÓN **II.1.**, DEL PRESENTE CONTRATO Y EN LA CARTA COMPROMISO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA.

II.3.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE “LA EMPRESA” LA TIENE EL _____, EN SU CARÁCTER DE _____, SEGÚN SE DESPRENDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____.

II.4.- PARA APERSONARSE EN ESTE ACTO EL **CIUDADANO** _____, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO _____, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.5.- PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE _____ NÚMERO _____, COLONIA _____, MUNICIPIO _____, ENTIDAD _____, CÓDIGO POSTAL _____, CONTANDO ADEMÁS CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

II.6.- CUENTA CON EL REGISTRO NÚMERO _____ EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

III.- DECLARAN LAS PARTES, QUE:

III.1.- SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y HAN CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ES DE CONFORMIDAD CON EL FALLO DE LA _____ NÚMERO _____ DE FECHA _____, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE _____, CONSIDERANDO QUE DICHA DEPENDENCIA CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LA REFERIDA CONTRATACIÓN EN SU CLAVE PRESUPUESTARIA _____; _____, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- EL PRECIO QUE “EL GOBIERNO” SE OBLIGA A PAGAR A “LA EMPRESA” POR LA CONTRATACIÓN DE _____, CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR “LA EMPRESA”, ES POR LA CANTIDAD DE \$ _____ (_____/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL MONTO DESCRITO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				SUBTOTAL	
				:	
				I.V.A.:	
				TOTAL:	

(_____/100 M.N.)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

EL o (los) PAGO (s).- POR LA CANTIDAD DE \$ _____ (_____/100 M.N.), INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE _____ Y SERÁ CUBIERTO PREVIA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO QUE PREVÉ LA CLÁUSULA _____ DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ QUE “LA EMPRESA” HAYA EFECTUADO LA ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE _____ A ENTERA SATISFACCIÓN DE “EL GOBIERNO” A TRAVÉS DE LA _____ Y PRESENTE EL COMPROBANTE FISCAL CORRESPONDIENTE, QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES.

LA _____ SERÁ RESPONSABLE DE ORDENAR EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE “LA EMPRESA” DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, EN EL ENTENDIDO Y SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENALIZACIONES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

TRATÁNDOSE DE PAGO EN EXCESO QUE RECIBIERA “LA EMPRESA”, ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LA CANTIDAD COBRADA EN EXCESO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REINTEGRO. CUMPLIDO DICHO PLAZO DEBERÁ PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LA CANTIDAD PAGADA EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE A DISPOSICIÓN DE “EL GOBIERNO”.

CUARTA.- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRACION DELA ADQUISICIÓN.- “EL GOBIERNO” REQUIERE SE REALICE LA ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN EN LAS INSTALACIONES SUBICADAS EN _____.

EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, ESTARÁ SUJETO A LA AMPLIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA _____, DENTRO DE UN PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRE VIGENTE Y EL MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN NO REBASE, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO DE LA ADQUISICIÓN ESTABLECIDO ORIGINALMENTE Y QUE EL PRECIO DEL MISMO SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

IGUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY ANTES CITADA, PODRÁ MODIFICARSE EL PRESENTE CONTRATO EN CUANTO A LA CANCELACIÓN DE DETERMINADAS PARTIDAS SIEMPRE Y CUANDO “LA EMPRESA” JUSTIFIQUE QUE DICHA CANCELACIÓN NO REBASE EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO.

ASIMISMO, “LA EMPRESA” DEBERÁ NOTIFICAR CON UN MÍNIMO DE DOS DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN AL JEFE DE _____, QUE VA A HACER LA(S) ENTREGA(S) QUE CORRESPONDA(N) DE _____, A EFECTO DE QUE ESTÉ PRESENTE Y SANCIONE EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SE CONSIDERARÁ COMO FECHA REAL DE LA ENTREGA EL DÍA EN QUE EL JEFE DE _____ NOTIFIQUE OFICIALMENTE A “LA EMPRESA” QUE LA ADQUISICIÓN DE _____ CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DE DIFERIMIENTOS Y/O PRÓRROGAS.- PREVIO AL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA ORIGINALMENTE, A SOLICITUD EXPRESA DE “LA EMPRESA” Y POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A “EL GOBIERNO” ÉSTE PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE DIFERIR LA FECHA PARA LA ENTREGA DEL _____. EN ESTE SUPUESTO DEBERÁ FORMALIZARSE EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

EN CASO DE QUE “LA EMPRESA” NO OBTENGA EL DIFERIMIENTO DE REFERENCIA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTA EL ATRASO, SERÁ ACREEDORA A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

“EL GOBIERNO” A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN _____, PODRÁ POR ÚNICA OCASIÓN Y DEBIDAMENTE JUSTIFICADA OTORGAR UNA PRÓRROGA A LA ENTREGA DEL _____, HASTA POR UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA PACTADA EN LA CLÁUSULA _____ DEL PRESENTE CONTRATO, QUEDANDO ENTERADA “LA EMPRESA” QUE SI NO CUMPLE CON EL PERIODO DE PRÓRROGA “EL GOBIERNO” PROCEDERÁ A COBRAR EL CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES A PARTIR DE LA FECHA PACTADA PRECISAMENTE EN EL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA _____.

SEXTA.- RESPONSABILIDADES.- LOS CONTRATANTES MANIFIESTAN QUE EL PRECIO FIJADO POR LA ADQUISICIÓN DE _____ MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, ES EL JUSTO Y LEGÍTIMO Y QUE COINCIDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL PRESENTADO POR “LA EMPRESA” EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ, QUE NO EXISTE ERROR NI DOLO Y QUE NINGUNA DE LAS PARTES SE ENRIQUECE EN PERJUICIO DE LA OTRA Y EN CASO DE QUE LO HUBIERE, SE HACEN MUTUA Y RECÍPROCA DONACIÓN DE LA DIFERENCIA.

EN CASO DE QUE “LA EMPRESA” NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES ALA MISMA SERÁ SANCIONADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.

EL ATRASO DE “EL GOBIERNO” EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.

SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “EL GOBIERNO” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO, SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO “LA EMPRESA” INCURRA EN CUALESQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- A) INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN TOTAL DELA ADQUISICIÓN EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B) INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO.
- C) CUANDO CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SE PUDIERA AFECTAR EL INTERÉS SOCIAL, IMPIDIENDO CON ELLO EL DESARROLLO DE CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- D) CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA, QUE SEA ANÁLOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE “LA EMPRESA”

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

E) CUANDO SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES DEL CONTRATO.

F) CUANDO INCURRA EN FALSEDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O QUE ACTÚE CON DOLO O MALA FE PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

G) CUANDO LA PRESTACIÓN DE LA ADQUISICIÓN SEA DISTINTO A LO QUE SE INDICA EN ESTE CONTRATO.

CUANDO SE PRESENTE CUALESQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, “EL GOBIERNO” QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADO PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS SANCIONES CONVENIDAS, O RESCINDIRLO, SIENDO LA PRESENTE UNA FACULTAD POTESTATIVA.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, “EL GOBIERNO” QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADO PARA EXIGIR A “LA EMPRESA” EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO POSTERIORMENTE RESCINDIRLO.

OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE “LA EMPRESA”, LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, QUE SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE CONFIGURE EL SUPUESTO (S) DE CAUSAL DE RESCISIÓN, PROCEDIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

A) SI “EL GOBIERNO” CONSIDERA QUE “LA EMPRESA” HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA PRECEDENTE, LO HARÁ SABER A “LA EMPRESA” DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ESTA EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.

B) TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.

C) LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A “LA EMPRESA” DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO A) DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL CASO DE QUE EL CONTRATO SE RESCINDA, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NOVENA.- GARANTÍAS DE CONFIDENCIALIDAD Y PROFESIONALISMO.- “LA EMPRESA” SE COMPROMETE Y GARANTIZA CON “EL GOBIERNO” LA CONFIDENCIALIDAD DE LA ADQUISICIÓN A REALIZAR, GARANTIZANDO ASIMISMO QUE CUENTA CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIA, Y LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL Y DEMÁS ESPECIALIDADES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.- “LA EMPRESA” DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, LA QUE SERVIRÁ PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO Y QUE DEBERÁ EXPEDIR _____, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO CON UN ESCRITO FIRMADO POR

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDO AL DIRECTOR _____, SALVO QUE LA ENTREGA DE LAS _____, SE REALICE DENTRO DE ESTE MISMO PLAZO.

LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE OTORGUE PRÓRROGA AL CONTRATO, HASTA EL FINIQUITO EN SU CASO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO ORIGINALMENTE CONTRATADO SE MODIFIQUE, “LA EMPRESA” SE OBLIGA A PRESENTAR A “EL GOBIERNO” UN ENDOSO O UNA NUEVA PÓLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MODIFICADO.

DICHA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A “EL GOBIERNO” POR “LA EMPRESA” DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA _____ DEL PRESENTE CONTRATO, EN SU CASO EL ENDOSO O LA NUEVA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO.

“LA EMPRESA” SE OBLIGA A OBTENER DE LA AFIANZADORA, LA SUJECCIÓN AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO INCLUIR DENTRO DEL CUERPO DE LA PÓLIZA DE FIANZA EL SIGUIENTE TEXTO: “LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE CUANDO LA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, Y SE HAYA COMUNICADO AL CONTRATISTA O PROVEEDOR, POR LO QUE LA AFIANZADORA MANIFIESTA SU CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY QUE LAS RIGE”, ASÍ MISMO DEBERÁ INCLUIR LA SIGUIENTE CONDICIÓN; PARA CANCELAR ESTA FIANZA SERÁ REQUISITO PREVIO E INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN _____, QUE HAGA POR ESCRITO.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO.- “EL GOBIERNO” LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO CUANDO:

- A) RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE EL MISMO, CONSIDERANDO LA PARTE PROPORCIONAL DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR “LA EMPRESA”.
- B) DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO Y CONFORME SE INDIQUE EN EL TEXTO DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DETECTEN DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS O CALIDAD INFERIOR A LO ESTIPULADO EN ESTE INSTRUMENTO LEGAL, PREVIO PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO.
- C) “LA EMPRESA” INCURRA EN CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE ALAEMPRES, CUANTO ÉSTA SE RETRASE EN LA PRESTACIÓN DEL _____ CON RELACIÓN AL PLAZO PACTADO; LA PENALIZACIÓN SERÁ DEL CINCO AL MILLAR DEL MONTO CONTRATADO, POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA, SIN EXCEDER EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, EN CASO DE LLEGAR AL LÍMITE SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN DELA ADQUISICIÓN DE _____ QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE “LA EMPRESA” DEBE EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENALIZACIONES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

“LA EMPRESA” QUEDA OBLIGADA ANTE “EL GOBIERNO” A RESPONDER POR LA CALIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS BIENES Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

CASOS EN LOS QUE PODRÁN COBRARSE LAS PENAS CONVENCIONALES:

A) CUANDO NO SE CORRIJAN LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA ADQUISICIÓN ANTES CITADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

B) CUANDO “LA EMPRESA” NO REALICE LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA ADQUISICIÓN A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA _____ DEL MISMO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO TAMBIÉN QUE LA RESCISIÓN SE INICIA DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

SI “LA EMPRESA” INFRINGE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, SERÁ SANCIONADA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, CON MULTA Y EN SU CASO, PODRÁ SER INHABILITADA TEMPORALMENTE PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY MENCIONADA CUANDO SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 86 DE LA MISMA.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ DARSE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE POR “EL GOBIERNO” SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y HACER EFECTIVAS LAS SANCIONES PREVISTAS CUANDO TENGAN LUGAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES CAUSAS:

A) CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA QUE SEA ANÁLOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE “LA EMPRESA”.

B) POR COMUNICADO QUE SE RECIBA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES SUSTENTE LEGALMENTE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

C) CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE ADQUIRIDOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A “EL GOBIERNO”.

DÉCIMA CUARTA.- PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.- “LA EMPRESA” ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE LA ADQUISICIÓN DE _____ A “EL GOBIERNO” INFRINJA PATENTES, MARCAS O VULNERE REGISTROS O DERECHOS DE AUTOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR Y DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LIBERANDO A “EL GOBIERNO” DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

DÉCIMA QUINTA.- RELACIONES OBRERO PATRONALES.- QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE “EL GOBIERNO” SERÁ AJENO A LOS CONFLICTOS QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES OBRERO PATRONALES ENTRE “LA EMPRESA” Y EL PERSONAL QUE EMPLEE PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ESTE CONTRATO, NO PROCEDIENDO EN CONSECUENCIA LA FIGURA DE PATRÓN SUSTITUTO Y CONSECUENTEMENTE QUEDA OBLIGADA “LA EMPRESA” A RESARCIR A “EL GOBIERNO” DE CUALQUIER EROGACIÓN QUE ESTE ÚLTIMO LLEGASE A EFECTUAR POR TAL CONCEPTO.

DÉCIMA SEXTA.- CESIÓN DE DERECHOS.- LAS PARTES CONVIENEN QUE “LA EMPRESA” NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, POR LO QUE SE OBLIGA A NOTIFICARLO POR ESCRITO A “EL GOBIERNO” A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN _____, CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A SU VENCIMIENTO, DEBIENDO ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO LEGAL DE DICHA CESIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.- LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ESTARÁ REGIDA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, EL CÓDIGO CIVIL Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS VIGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.

DÉCIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.- PARA LOS EFECTOS DE INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO QUEDE EXPRESAMENTE ESTABLECIDO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL FUERO COMÚN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, POR LO QUE, EN ESTE ACTO RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LOS CONTRATANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA LO RATIFICAN Y FIRMAN EN _____ TANTOS AL CALCE Y MARGEN, EN EL MUNICIPIO DE _____, OAXACA, A LOS _____.

POR “EL GOBIERNO”

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

POR “LA EMPRESA”

APODERADO LEGAL

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo L

FORMATO DE FACTURA

Facturado a:					
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CARRETERA OAXACA-ISTMO KM. 11.5, SN 7 TLALIXTAC DE CABRERA OAXACA C.P. 68270 RFC: GEO621201KIA					
Desglose					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
A	D				E
			ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN		
			N° DE PEDIDO, N° LICITACIÓN, CLAVE PRESUPUESTAL, DEPENDENCIA		
Cantidad con letra con (_____ pesos ____/100 M.N.)				Subtotal	\$
				IVA 16%	\$
				Total	\$

**** (EN CASO DE EXISTIR UN DESCUENTO VOLUNTARIO, ASÍ TENDRÁ QUE ESPECIFICARSE Y EL PRECIO TOTAL DEBERÁ INCLUIRLO) ****

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad
Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta
Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext.10007

www.oaxaca.gob.mx

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0011-06/2017
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS (INSUMOS UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN), DESTINADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO M

ROTULADO DE LOS SOBRES:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL LICITANTE:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (NÚMERO)
“NOMBRE DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN”

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

EDIFICIO 1 “JOSÉ VASCONCELOS”, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA “BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS”, UBICADA EN LA CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO KILÓMETRO 11.5, MUNICIPIO DE TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA.

El sobre uno “PROPUESTA TÉCNICA” indicará claramente la Leyenda: “NO ABRIR antes de las __ (FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS).

El sobre dos “PROPUESTA ECONÓMICA” indicará claramente la Leyenda: “NO ABRIR antes de las __ (FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS).

www.oaxaca.gob.mx